LISTA DE ASISTENTES A LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MINERACOP S.A." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

NOMBRE ACCIONISTAS	N° ACCIONES	VALOR	N° VOTOS
WALTER A.VALAREZO PLAZA	5020	US$ 5020.00.-	5020
JORGE F. VALAREZO PLAZA	5006	US$ 5006.00.-	5006
JUAN X. VALAREZO PLAZA	5001	US$ 5001.00.-	5001
ALEJANDRO D. VALAREZO PLAZA	5118	US$ 5118.00.-	5118
TOTAL	**20270**	**US$ 20270.00.-**	**20270**

El Capital Social Pagado de la compañía es de US$ 202700.- dividido en 20270 acciones. Todas las acciones son ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 10.- cada una.

Guayaquil, 27 de Mayo del 2020

Ing. Walter Valarezo Andrade
PRESIDENTE

Mónica Briones Medranco

ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "MINERACOP S.A." CELEBRADA EL DIA VEINTE Y SIETE DE MAYO DEL AÑO DOS MIL VEINTE.

En la ciudad de Guayaquil, República del Ecuador, a las veintiun horas del día veinte y siete de mayo del año dos mil veinte, en las oficinas de la compañía situadas en el primer piso del Ismaelillo ubicado en las calles Ordoñez No. 600 y Nahim Isaías de esta ciudad, se llevó a efecto la Junta General Ordinaria de Accionistas de la Compañía "MINERACOP S.A.", asistiendo con la asistencia de los siguientes accionistas: WALTER ANDRES VALAREZO PLAZA por sus propios derechos como propietario de 5020 acciones con derecho a 5020 votos ; JOSE FERNANDO VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 5006 acciones con derecho a 5006 votos ; JUAN XAVIER VALAREZO PLAZA, por sus propios derechos como propietario de 5001 acciones con derecho a 5001 votos ; y, ALEJANDRO DAVID VALAREZO PLAZA por sus propios derechos como propietario de 5118 acciones con derecho a 5118 votos .

Como los accionistas concurrentes representan la totalidad del capital social pagado de la Compañía que es de US$ 202700.- dividido en 20270 acciones ordinarias, nominativas y liberadas de un valor nominal de US$ 10.- cada una, estas reunidos por unanimidad constituyen en Junta General Ordinaria de Accionistas en uso de la facultad que les confieren los Arts. 238 de la ley de Compañías, para tratar con la unanimidad los siguientes asuntos:

1. **Conocer y resolver sobre la memoria del Gerente General y el informe del Comisario de la Sociedad, relacionados con el ejercicio económico del año 2019;**
2. **Conocer y resolver sobre el balance general y el estado de pérdidas y ganancia, correspondientes al ejercicio económico del año 2019;**
3. **Resolver sobre la distribución de los beneficios sociales.**
4. **Elección del Comisario.**

Presidió esta sesión su titular el ingeniero Walter Valarezo Andrade y actúa en la Secretaría la señora Mónica de Lourdes Briones Medranco.

Se deja en constancia de que la Secretaría de esta Junta formó la lista de asistentes pertinente de conformidad con el Art. 239 de la ley de Compañías.

Además, se deja constancia de que el Comisario de esta Compañía fue citado de forma especial e individual para que concurra a esta sesión, y que el balance general, el estado de pérdidas y ganancias y sus anexos, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, han estado a disposición de los señores accionistas de conformidad con la ley.

A continuación el Presidente de la Junta, considerando que en la sesión está presente y representada la totalidad del capital social pagado de la compañía, declara formalmente instalada y abierta la Junta General de Accionistas y manifiesta que se debe proceder a resolver sobre los asuntos puestos del orden del día.

A continuación, el Presidente dispone que se proceda a conocer el primer punto del orden del día, esto es, la memoria del administrador y el informe del Comisario de la Compañía, en relación con el ejercicio económico del año 2019.

De inmediato toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Administrador, luego de lo cual los señores accionistas proceden a deliberar sobre el mismo y, por unanimidad resuelven aprobarlo.

Posteriormente toma la palabra el Presidente para disponer que por Secretaría se de lectura al informe presentado por el Comisario de la Sociedad. Luego que lo, la Junta General, por unanimidad vota resolver aprobar el informe presentado por el Comisario en relación con el ejercicio económico de la Compañía por el año 2019.

Aprobados que fueron las memoria del administrador y el informe del Comisario de la Sociedad, se procede a deliberar sobre el siguiente punto del orden del día, que dice relación con el balance general y el estado de pérdidas y ganancias del ejercicio económico del año 2019.

Luego de deliberar al respecto, la Junta General con la asistencia de los votos del Presidente, que suman a la mayoría dan la unanimidad, resuelve aprobar el balance general y el estado de pérdidas y ganancias de la Compañía por el ejercicio económico del año 2019.

A continuación se entra a conocer el tercer punto del orden del día que dice relación con la distribución de los beneficios sociales.

La Junta General, luego de deliberar al respecto resuelve por unanimidad de votos que de las utilidades obtenidas del ejercicio económico del año 2019, una vez deducido el impuesto a la renta y los valores correspondientes por utilidades a los trabajadores y las reservas legales, el saldo se destine a reserva de utilidades no distribuidas de la compañía.

A continuación la Junta General, por unanimidad de votos resuelve elegir como Comisario de la compañía a la señorita Ing. Patricia Jaramillo, por el tiempo que fijan los estatutos sociales.

No habiendo otro asunto del cual tratar, se concede un momento de receso para redactar la presente acta.

Reanudada que fue la sesión, contando con la concurrencia de los accionistas con quienes se inicia, se dio lectura a la presente acta, aprobándosela por unanimidad y sin modificaciones.

Con lo cual se levanta la sesión a las quince horas cuarenta minutos, firmando para constancia el Presidente y Secretario de la Junta, con los accionistas asistentes.

Ing. Walter Valarezo Andrade
PRESIDENTE

Mónica Briones Medranco
GERENTE GENERAL-SECRETARIA

Los accionistas concurrentes:

Walter A. Valarezo Plaza

Jorge F. Valarezo Plaza

Juan X. Valarezo Plaza

Alejandro D. Valarezo Plaza